



URUGUAY
2022

La actividad física en Uruguay

es una cuestión
de género

REPORTE DE ACTIVIDAD FÍSICA
EN NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES







La actividad física en Uruguay es una cuestión de género



URUGUAY
2022

Reporte de
actividad física en
niños/as y adolescentes



DISEÑO:

Sandra K. Rodríguez Barboza

ILUSTRACIONES:

Grupo de Investigación en Análisis del Rendimiento Humano.

AUTORES

Javier Brazo-Sayavera
Bruno Bizzozero-Peroni

PARA CITAR ESTE DOCUMENTO:

Javier Brazo-Sayavera, Bruno Bizzozero-Peroni (2022). La actividad física en Uruguay es una cuestión de género Uruguay: Reporte de actividad física en niños/as y adolescentes 2022. Rivera. Uruguay.

Este documento está elaborado bajo la licencia de Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Compartir Igual 4.0 International (by-nc-sa)



El reporte uruguayo de calificaciones se encuentra disponible de manera gratuita en la web www.activehealthykids.org

AYUDANOS A MEJORAR LA INFORMACIÓN

El presente reporte está basado en la mejor información disponible. Para el futuro nos gustaría poder añadir más información, por lo que tu colaboración podría ser esencial. Si conoces información disponible u otros indicadores de interés para el país, no dudes en contactarnos. ¡Tu aportación puede ser clave para conseguir niños/as y adolescentes más activos!

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Javier Brazo-Sayavera: jbsayavera@cur.edu.uy

FINANCIACIÓN

Universidad de la República.

ISBN: 978-9974-0-1900-3

ENTIDADES PARTICIPANTES



Secretaría Nacional
del **Deporte**



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

EQUIPO DE TRABAJO



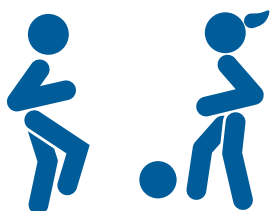
REFERENTES NACIONALES

Javier Brazo-Sayavera, PhD.

Grupo de investigación en Análisis del Rendimiento Humano. PDU "Educación Física, Salud y Calidad de Vida". Universidad de la República. Uruguay.

Bruno Bizzozero-Peroni.

Grupo de investigación en Análisis del Rendimiento Humano. Instituto Superior de Educación Física. Universidad de la República. Uruguay.



COMITE DE EXPERTOS

Dra. Cecilia del Campo Vega.

Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular. Presidencia de la República. Uruguay.

Carlos Fiordelmondo.

Área Deporte y Educación. Secretaría Nacional del Deporte. Uruguay.

Dr. Mateo Gamarra.

Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular. Presidencia de la República. Uruguay.

Lucía Martínez Gomensoro.

Centro de Investigación para la epidemia del tabaquismo. Uruguay.

Dra. María José Rodríguez.

Área programática Enfermedades No Transmisibles. Ministerio de Salud Pública. Uruguay.



COMITE DE TRABAJO

José Enrique Pintos Toledo.

Grupo de investigación en
Análisis del Rendimiento
Humano. Instituto Superior de
Educación Física. Universidad de
la República. Uruguay.

Milca Sosa Lemos.

Grupo de investigación en
Análisis del Rendimiento
Humano. Instituto Superior de
Educación Física. Universidad de
la República. Uruguay.

Susana Guedes Fernández.

Grupo de investigación en
Análisis del Rendimiento
Humano. Instituto Superior de
Educación Física. Universidad de
la República. Uruguay.

César Augusto Corvos Hidalgo.

Grupo de investigación en
Análisis del Rendimiento
Humano. Instituto Superior de
Educación Física. Universidad de
la República. Uruguay.

Álvaro Pereira Flores.

Grupo de investigación en
Análisis del Rendimiento
Humano. Instituto Superior de
Educación Física. Universidad de
la República. Uruguay.

Franco Nicolás de Souza Marabotto.

Grupo de investigación en
Análisis del Rendimiento
Humano. Instituto Superior de
Educación Física. Universidad de
la República. Uruguay.

Sofía Fernández Giménez.

Grupo de investigación en
Análisis del Rendimiento
Humano. Instituto Superior de
Educación Física. Universidad de
la República. Uruguay.

Carlos Ferreira de los Santos.

Grupo de investigación en
Análisis del Rendimiento
Humano. Instituto Superior de
Educación Física. Universidad de
la República. Uruguay.

Nicolás de León da Silva.

Grupo de investigación en
Análisis del Rendimiento
Humano. Instituto Superior de
Educación Física. Universidad de
la República. Uruguay.

Juan Manuel Viñas Sesini.

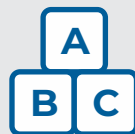
Grupo de investigación en
Análisis del Rendimiento
Humano. Instituto Superior de
Educación Física. Universidad de
la República. Uruguay.

Rafael Mena Severo.

Grupo de investigación en
Análisis del Rendimiento
Humano. Instituto Superior de
Educación Física. Universidad de
la República. Uruguay.



ÍNDICE



INTRODUCCIÓN	8
METODOLOGÍA	14
POBLACIÓN OBJETIVO	15
METODOLOGÍA DE BÚSQUEDA	16
INDICADORES.....	19
ESCALA DE CALIFICACIONES	20
RESULTADOS	21
ACTIVIDAD FÍSICA GENERAL	24
PARTICIPACIÓN EN DEPORTE ORGANIZADO	27
JUEGO ACTIVO	30
TRANSPORTE ACTIVO	33
COMPORTAMIENTO SEDENTARIO	36
CONDICIÓN FÍSICA	39
ENTORNO FAMILIAR Y PARES.....	42
ENTORNO ESCOLAR.....	45
COMUNIDAD Y AMBIENTE CONSTRUIDO.....	48
POLÍTICAS PÚBLICAS	51
CONCLUSIONES.....	54
PERSPECTIVA DE FUTURO	55
REFERENCIAS.....	57

INTRODUCCIÓN



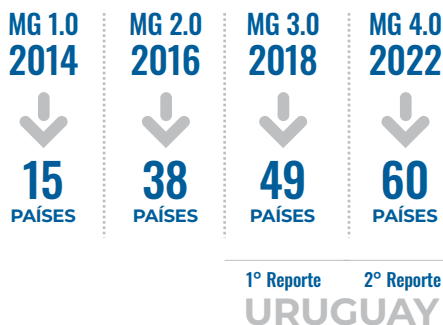
En el marco del proyecto internacional “Matriz Global” (Global Matrix), un reporte de calificaciones permite resumir la evidencia disponible más actual sobre indicadores relacionados con la actividad física en niños/as y adolescentes. Se trata de una herramienta que puede ser utilizada para informar a tomadores de

decisiones y que tiene una manera fácil de interpretar la evidencia actual de los indicadores. También facilita la diseminación de esa evidencia y congrega en un mismo documento información procedente de diferentes fuentes, favoreciendo así el análisis global de la situación respecto a los indicadores analizados.



La iniciativa “Matriz Global” es desarrollada por la Alianza Global por una Infancia Activa y Saludable, perteneciendo el presente reporte a la cuarta edición de este proyecto internacional con un total de 60 territorios.

Así, desde la primera edición en 2014, en la que participaron 15 países, ha ido creciendo a nivel internacional, pasando por la segunda edición en 2016 con la participación de 38 países y la tercera en 2018 con 49 países. Fue en esa tercera edición que Uruguay tomó parte por primera vez, desarrollando así su primer reporte y pudiendo compararse con el resto de los países participantes (Tabla 1). Sin embargo, en esta edición, este reporte tiene la posibilidad de compararse con el anterior.



indicadores de comportamiento

ACTIVIDAD FÍSICA
COMPORTAMIENTO
SEDENTARIO
CONDICIÓN FÍSICA



indicadores de fuentes de influencia

COMUNIDAD Y AMBIENTE
CONSTRUIDO
ESCUELA
GOBIERNO

En términos generales podemos decir que los indicadores relacionados con los comportamientos (actividad física, deporte organizado, juego activo, etc.) han mantenido o empeorado su calificación, mientras que los indicadores relacionados con las fuentes de influencia (escuela, gobierno, etc.) han mejorado sus calificaciones. Más allá de las calificaciones, cabe destacar que se ha hallado más información para la elaboración del presente reporte, lo que supone una buena noticia de cara a poder seguir informando sobre los indicadores en el futuro, así como permitir la comparación de estos a lo largo del tiempo.

También es relevante poner en valor que los comités que han desarrollado el presente reporte están compuestos por personas vinculadas a instituciones uruguayas, mejorando la situación de 2018 en la que se contó con el apoyo de expertos internacionales.

Además, el Grupo de Investigación en Análisis del Rendimiento Humano (GIARH) se ha consolidado como el motor de este proyecto en Uruguay, siendo el grupo referente en Uruguay para liderarlo.

ACTIVIDAD FÍSICA GLOBAL		PARTICIPACIÓN EN DEPORTE ORGANIZADO		JUEGO ACTIVO		TRANSPORTE ACTIVO		COMPORTAMIENTO SEDENTARIO	
Slovenia	A-	Denmark	A-	Ethiopia	B	Japan	A-	Bangladesh	A-
Zimbabwe	C+	Canada	B+	Netherlands	B	Nepal	A-	Nepal	B+
Ghana	C	Sweden	B+	Ghana	B-	Zimbabwe	A-	Slovenia	B+
Netherlands	C	Belgium (Flanders)	B	Bulgaria	C+	Denmark	B+	Spain	B+
Nigeria	C	Germany	B	New Zealand	C+	Finland	B+	Zimbabwe	B
South Africa	C	Netherlands	B	Finland	C	Hong Kong	B+	Botswana	B-
Bangladesh	C-	New Zealand	B	Nigeria	C	South Korea	B+	Nigeria	B-
England	C-	Scotland	B	India	C-	Colombia	B	Sweden	C+
Hong Kong	C-	Spain	B	Spain	C-	Nigeria	B	Belgium (Flanders)	C
Lithuania	C-	Zimbabwe	B	Wales	C-	Bulgaria	B-	Ecuador	C
Bulgaria	D+	Australia	B-	Brazil	D+	India	B-	Guernsey	C
Canada	D+	Czech Republic	B-	China	D+	Netherlands	B-	Jersey	C
Colombia	D+	Japan	B-	Zimbabwe	D+	Spain	B-	Chile	C-
Mexico	D+	Portugal	B-	Canada	D	Venezuela	B-	Chinese Taipei	C-
Nepal	D+	Brazil	C+	Slovenia	D	Belgium (Flanders)	C+	Hong Kong	C-
Sweden	D+	Bulgaria	C+	Botswana	D-	China	C+	India	C-
Wales	D+	Finland	C+	Czech Republic	D-	Czech Republic	C+	Japan	C-
Brazil	D	Ghana	C+	Germany	D-	Ghana	C+	Lebanon	C-
Czech Republic	D	Guernsey	C+	Estonia	F	Mexico	C+	Lithuania	C-
Ecuador	D	Slovenia	C+	Thailand	F	Botswana	C	Netherlands	C-
Ethiopia	D	Wales	C+	Australia	INC	Brazil	C	Portugal	C-
Finland	D	Colombia	C	Bangladesh	INC	Ethiopia	C	United Arab Emirates	C-
France	D	Estonia	C	Belgium (Flanders)	INC	Poland	C	Uruguay	C-
Guernsey	D	Ethiopia	C	Chile	INC	Scotland	C	Canada	D+
India	D	Hong Kong	C	Chinese Taipei	INC	Slovenia	C	Colombia	D+
Lebanon	D	Lithuania	C	Colombia	INC	South Africa	C	Denmark	D+
Portugal	D	Mexico	C	Denmark	INC	Sweden	C	England	D+
Qatar	D	South Korea	C	Ecuador	INC	Thailand	C	Qatar	D+
Spain	D	United States	C	England	INC	Uruguay	C	Bulgaria	D
Uruguay	D	France	C-	France	INC	Bangladesh	C-	New Zealand	D
Venezuela	D	Nigeria	C-	Guernsey	INC	Chinese Taipei	C-	Poland	D
Australia	D-	Thailand	C-	Hong Kong	INC	Ecuador	C-	South Korea	D
Chile	D-	England	D+	Japan	INC	England	C-	United States	D
Denmark	D-	Qatar	D+	Jersey	INC	France	C-	Australia	D-
Estonia	D-	Poland	D	Lebanon	INC	Germany	C-	Brazil	D-
Germany	D-	South Africa	D	Lithuania	INC	Lithuania	C-	Czech Republic	D-
Jersey	D-	Venezuela	D	Mexico	INC	New Zealand	C-	Finland	D-
New Zealand	D-	Chile	D-	Nepal	INC	Portugal	C-	France	D-
Poland	D-	China	D-	Poland	INC	Australia	D+	Germany	D-
Thailand	D-	Chinese Taipei	D-	Portugal	INC	Jersey	D+	Mexico	D-
United States	D-	Lebanon	F	Qatar	INC	Wales	D+	Thailand	D-
Belgium (Flanders)	F	Uruguay	F	Scotland	INC	Estonia	D	China	F
China	F	Bangladesh	INC	South Africa	INC	Guernsey	D	Estonia	F
Chinese Taipei	F	Botswana	INC	South Korea	INC	Lebanon	D	Ethiopia	F
Scotland	F	Ecuador	INC	Sweden	INC	Canada	D-	Scotland	F
South Korea	F	India	INC	United Arab Emirates	INC	United States	D-	Wales	F
United Arab Emirates	F	Jersey	INC	United States	INC	Chile	F	Ghana	INC
Botswana	INC	Nepal	INC	Uruguay	INC	Qatar	INC	South Africa	INC
Japan	INC	United Arab Emirates	INC	Venezuela	INC	United Arab Emirates	INC	Venezuela	INC

Esto también ha permitido que se haya transferido a otros niveles, habiendo llegado a desarrollarse tesis de licenciatura sobre estos indicadores en el marco de la Licenciatura en Educación Física.

De esta forma, los estudiantes universitarios han podido conocer de cerca las características de la “Matriz Global”.

Tabla 1. Uruguay en el contexto internacional en 2018

CONDICIÓN FÍSICA		ENTORNO FAMILIAR Y PARES		ENTORNO ESCOLAR		COMUNIDAD Y AMBIENTE CONSTRUIDO		POLÍTICAS PÚBLICAS	
Japan	A	Nepal	A	Finland	A	Sweden	A	Slovenia	A
Slovenia	A-	Slovenia	B+	Portugal	A	Australia	A-	Denmark	A-
Chinese Taipei	B-	Thailand	B	Slovenia	A	Canada	B+	Finland	A-
France	B-	Finland	B-	Denmark	A-	Chinese Taipei	B+	Chinese Taipei	B+
Czech Republic	C+	Germany	B-	Australia	B+	Denmark	B+	New Zealand	B+
Lithuania	C+	Australia	C+	Chinese Taipei	B+	Finland	B+	Qatar	B+
Finland	C	Belgium (Flanders)	C+	Czech Republic	B+	Germany	B+	Thailand	B+
Portugal	C	Canada	C+	England	B+	Belgium (Flanders)	B	United Arab Emirates	B+
England	C-	Czech Republic	C+	Germany	B+	Chile	B	Belgium (Flanders)	B
Poland	C-	Jersey	C	Japan	B+	Czech Republic	B	Colombia	B
United States	C-	Portugal	C	France	B	Estonia	B	Estonia	B
Uruguay	C-	Brazil	C-	Poland	B	Hong Kong	B	Japan	B
Australia	D+	Japan	C-	Thailand	B	New Zealand	B	Nigeria	B
South Korea	D+	New Zealand	C-	Belgium (Flanders)	B-	Portugal	B	Portugal	B
Brazil	D	Poland	C-	Canada	B-	Slovenia	B	Sweden	B
Canada	D	South Africa	C-	Jersey	B-	Colombia	B-	Chile	B-
Chile	D	China	D+	New Zealand	B-	Japan	B-	Canada	C+
China	D	Bulgaria	D	Estonia	C+	Scotland	B-	Czech Republic	C+
Hong Kong	D	Estonia	D	Lithuania	C+	Thailand	B-	Lebanon	C+
Jersey	D	India	D	Spain	C+	Bulgaria	C	Poland	C+
Colombia	D-	Lithuania	D	Sweden	C+	England	C	Wales	C+
India	F	Wales	D	Brazil	C	Jersey	C	Botswana	C
Bangladesh	INC	Hong Kong	D-	Bulgaria	C	Lithuania	C	France	C
Belgium (Flanders)	INC	Chile	F	Hong Kong	C	Poland	C	Hong Kong	C
Botswana	INC	Ecuador	F	Netherlands	C	United States	C	Lithuania	C
Bulgaria	INC	Ethiopia	F	Qatar	C	Brazil	C-	Mexico	C
Denmark	INC	Ghana	F	Zimbabwe	C	Nepal	C-	Scotland	C
Ecuador	INC	Bangladesh	INC	Botswana	C-	South Africa	C-	South Africa	C
Estonia	INC	Botswana	INC	Nigeria	C-	Ecuador	D+	Bangladesh	C-
Ethiopia	INC	Chinese Taipei	INC	Uruguay	C-	Ghana	D+	Zimbabwe	C-
Germany	INC	Colombia	INC	China	D+	Mexico	D+	Brazil	D+
Ghana	INC	Denmark	INC	Mexico	D+	India	D	Australia	D
Guernsey	INC	England	INC	South Korea	D+	Zimbabwe	D	Ethiopia	D
Lebanon	INC	France	INC	Chile	D	Venezuela	D-	Ghana	D
Mexico	INC	Guernsey	INC	Colombia	D	China	F	Guernsey	D
Nepal	INC	Lebanon	INC	Ethiopia	D	Ethiopia	F	India	D
Netherlands	INC	Mexico	INC	Ghana	D	Bangladesh	INC	Jersey	D
New Zealand	INC	Netherlands	INC	Lebanon	D	Botswana	INC	South Korea	D
Nigeria	INC	Nigeria	INC	South Africa	D-	France	INC	Uruguay	D
Qatar	INC	Qatar	INC	United Arab Emirates	D-	Guernsey	INC	China	F
Scotland	INC	Scotland	INC	United States	D-	Lebanon	INC	Venezuela	F
South Africa	INC	South Korea	INC	Bangladesh	INC	Netherlands	INC	Bulgaria	INC
Spain	INC	Spain	INC	Ecuador	INC	Nigeria	INC	Ecuador	INC
Sweden	INC	Sweden	INC	Guernsey	INC	Qatar	INC	England	INC
Thailand	INC	United Arab Emirates	INC	India	INC	South Korea	INC	Germany	INC
United Arab Emirates	INC	United States	INC	Nepal	INC	Spain	INC	Nepal	INC
Venezuela	INC	Uruguay	INC	Scotland	INC	United Arab Emirates	INC	Netherlands	INC
Wales	INC	Venezuela	INC	Venezuela	INC	Uruguay	INC	Spain	INC
Zimbabwe	INC	Zimbabwe	INC	Wales	INC	Wales	INC	United States	INC

En la comparación global que se generó durante la tercera edición hay que tener en cuenta que ésta incluye a todos los países, con diferentes niveles de desarrollo humano y por tanto con diferentes posibilidades con respecto a Uruguay. Por lo tanto, es más adecuado realizar una comparativa con los países que tienen el mismo nivel de desarrollo humano y así tener una idea más clara de cuál es el resultado de Uruguay con respecto a otros países (Figura 1).

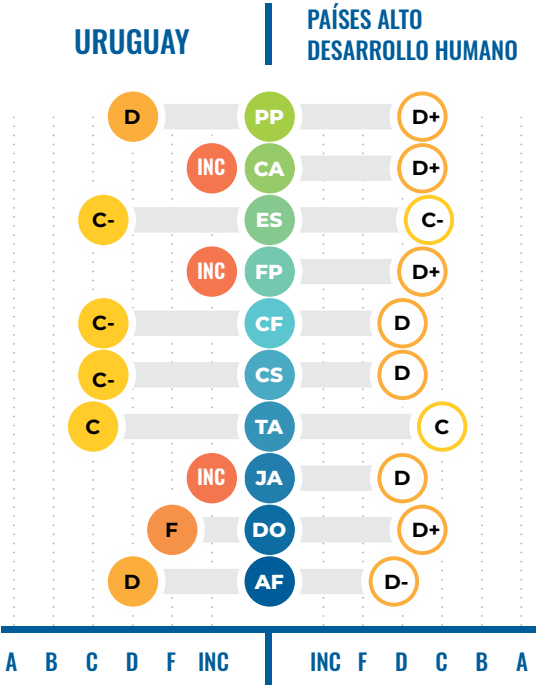


Figura 1. Pirámide comparativa entre Uruguay y los países de alto nivel de desarrollo humano.

AF: actividad física global; DO: participación en deporte organizado; JA: juego activo; TA: transporte activo; CS: comportamiento sedentario; CF: condición física; FP: entorno familiar y pares; ES: entorno escolar; CA: comunidad y ambiente construido; PP: políticas públicas.

Por otro lado, es necesario aclarar que la información contenida en el presente reporte procede principalmente de datos previos a la pandemia por COVID-19, pues ésta seguramente ha impactado en los indicadores y además no ha sido posible analizar la información durante este periodo. Por lo tanto, el próximo reporte tendrá el desafío de analizar el impacto de la pandemia en los diferentes indicadores.

En referencia a los avances del presente reporte con respecto al anterior, podemos decir que el principal ha sido la consideración del género en el análisis de los indicadores.

El objetivo era analizar la información para varones y mujeres, pudiendo así aportar más herramientas a los tomadores de decisiones a la hora de implementar políticas públicas que favorezcan la igualdad en los indicadores analizados en la “Matriz Global”.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del presente reporte sigue siendo el de informar de la evidencia disponible y accesible sobre la actividad física en niños/as y adolescentes uruguayos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

De manera más específica, se establecen los siguientes objetivos:

- Evaluar indicadores relacionados con la actividad física en niños/as y adolescentes de Uruguay.
- Fortalecer la red de investigación de la actividad física en niños/as y adolescentes en Uruguay.
- Divulgar la información disponible sobre actividad física en niños/as y adolescentes uruguayos.
- Identificar oportunidades de investigación sobre actividad física en niños/as y adolescentes uruguayos.
- Crear una herramienta que sirva de guía de consulta para el establecimiento de políticas públicas.
- Favorecer el trabajo conjunto entre la academia y el gobierno para mejorar la traducción del conocimiento a políticas concretas.



METODOLOGÍA



POBLACIÓN OBJETIVO



**Niñas
Niños**

5 ↔ **17**
años

**Infancia
Adolescencia**

El proyecto “Matriz Global de Actividad Física en Niños/as y Adolescentes” en el que se enmarca el presente reporte está orientado a la población mundial entre 5 y 17 años, por lo que el actual documento tiene como objetivo la población uruguaya en ese mismo rango de edad.

Por tanto, la búsqueda de evidencias se ha centrado en la infancia y la adolescencia en el mencionado rango de edad.

En la medida de lo posible, se ha recolectado información dividida por género para poder informar de manera separada en varones y mujeres.

METODOLOGÍA DE BÚSQUEDA



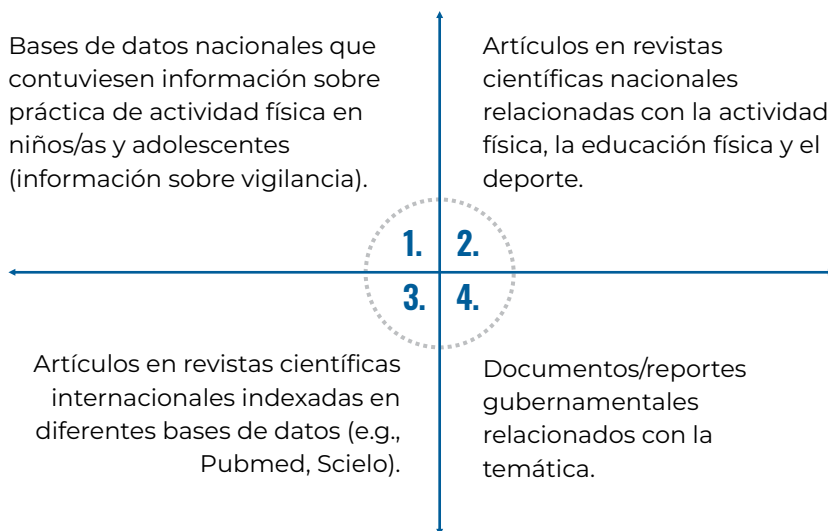
2021



ABRIL - JULIO
AGOSTO - SEPTIEMBRE

- Selección de información
- Extracción de datos

Entre el 14 de abril y el 12 de mayo de 2021 el Comité de Trabajo realizó una primera selección de documentos que reportaban información sobre los diferentes indicadores de actividad física a partir de una búsqueda de información en cuatro direcciones:



1.

BASES DE DATOS NACIONALES

Los sitios donde se buscó información fueron los siguientes: Ministerio de Salud Pública, Biblioteca Virtual de Salud, Instituto Nacional de Estadística, y Catálogo de Datos.

Algunas palabras clave utilizadas para la búsqueda fueron: “actividad física”, “salud”, “deporte”, “niños”, “adolescentes”, y “jóvenes”.

2.

REVISTAS CIENTÍFICAS NACIONALES

Las revistas donde se buscó información fueron las siguientes: Archivos de Pediatría del Uruguay, Revista Universitaria de la Educación Física y del Deporte, Revista Médica del Uruguay, Revista Uruguaya de Enfermería, Anales de la Facultad de Medicina, y Revista Uruguaya de Cardiología.

3.

REVISTAS CIENTÍFICAS INTERNACIONALES

Las bases de datos donde se buscó información fueron las siguientes: Pubmed, Scielo, LILACS, Google Scholar, y Dialnet.

Algunas palabras clave utilizadas para la búsqueda fueron: “actividad física”, “deporte organizado”, “comportamiento sedentario”, “condición física”, “infancia”, “niños”, “jóvenes”, “Uruguay”.

Estos términos se utilizaron tanto en español, como en inglés y portugués.

Además, se realizaron búsquedas específicas en los números de las siguientes revistas regionales de relevancia: Lecturas - Educación Física y Deportes, Revista Argentina de Medicina, Sociedad Argentina de Pediatría, Revista Brasileña de Ciencias del Deporte, y Revista Brasileña de Actividad Física y Salud.

DOCUMENTOS / REPORTES GUBERNAMENTALES

La búsqueda de información se realizó en los siguientes sitios: Administración de los Servicios de Salud del Estado, Centro de Información Oficial, Gobiernos Departamentales, Ministerio de Desarrollo Social, Parlamento del Uruguay, Organización Panamericana de la Salud, Presidencia de la República, Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, Secretaría Nacional del Deporte, y Ministerio de Salud Pública.

Algunas palabras clave utilizadas para la búsqueda fueron: “actividad física”, “salud”, “deporte”, “niños”, y “adolescentes”.

Además de las búsquedas de información en estas cuatro direcciones, se revisaron las referencias de documentos relevantes y documentos específicos que fueron otorgados por organismos gubernamentales (e.g., Secretaría Nacional del Deporte) con información de los indicadores de actividad física.



Posteriormente a la búsqueda de información, entre mayo y julio de 2021 dos revisores (JBS y BBP) realizaron un proceso de cribado a la primera selección de documentos realizada por el Comité de Trabajo. La extracción de datos en los documentos que cumplían los requisitos del proyecto “Global Matrix 4.0” se realizó entre agosto y setiembre de 2021. Los desacuerdos se resolvieron por consenso y cuando no se alcanzaba un consenso, se dejaba para que se resolviese en la reunión del Comité de Expertos.

INDICADORES



Indicador	Definición
Actividad física general	Cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que requiere gasto energético.
Participación en deporte organizado	Una forma de actividad física estructurada, que persigue un objetivo, competitiva y reglamentada.
Juego activo	Conlleva actividad simbólica o juegos con o sin reglas claramente definidas; la actividad puede ser desestructurada/desorganizada, social o solidaria, pero las características que lo distinguen son un contexto de juego, combinado con actividad que está significativamente por encima de la tasa metabólica de reposo. El juego activo tiende a ocurrir esporádicamente, con periodos de descanso frecuentes, que es difícil de registrar.
Transporte activo	Se refiere a cualquier forma de transporte impulsado por humanos – caminar, ir en bicicleta, ir en silla de ruedas, patinaje en línea o ir en monopatín (skate).
Comportamiento sedentario	Cualquier comportamiento consciente caracterizado por un consumo energético inferior o igual a 1,5 equivalentes metabólicos (METs), tales como estar sentado/a, recostado/a o acostado/a.
Condición física	Características que permiten un buen rendimiento en una determinada tarea física en un contexto específico físico, social y psicológico.
Entorno familiar y pares	Cualquier miembro de una familia que puede controlar o influir sobre las oportunidades y participación en actividad física de niños/as y jóvenes en este entorno.
Entorno escolar	Cualquier política, factores organizacionales (por ejemplo, infraestructura, responsabilidad en la implementación de políticas) o factores de estudiantes (por ejemplo, opciones de actividad física basadas en la edad, género o etnia) en el entorno escolar que pueden influir en las oportunidades y participación en actividad física de niños/as y jóvenes en este entorno.
Comunidad y ambiente construido	Cualquier política o factores organizacionales (por ejemplo, infraestructura, responsabilidad en la implementación de políticas) en el entorno municipal que pueden influir en las oportunidades y participación en actividad física de niños/as y jóvenes en este entorno.
Políticas públicas	Cualquier organismo gubernamental con autoridad para influir en las oportunidades y participación en actividad física de niños/as y jóvenes a través de políticas, legislación o regulación.

ESCALA DE CALIFICACIONES

La escala es la referencia utilizada para asignar las calificaciones en base a las prevalencias aportadas por las evidencias en cada indicador anteriormente mencionado.



94% - 100%



87% - 93%

Éxito con una gran mayoría de niños/as y jóvenes



80% - 86%



74% - 79%



67% - 73%

Éxito con más de la mitad de los niños/as y jóvenes



60% - 66%



54% - 59%



47% - 53%

Éxito con alrededor de la mitad de los niños/as y jóvenes



40% - 46%



34% - 39%



27% - 33%

Éxito con menos de la mitad pero con algunos niños/as y jóvenes



20% - 26%



< 20%

Éxito con muy pocos niños/as y jóvenes



Información incompleta-insuficiente o inadecuada para asignar una calificación.

En el caso del indicador "comportamiento sedentario" se interpreta como el porcentaje de niños/as y adolescentes que cumplen con las recomendaciones de no superar las 2 horas de visualización de pantallas.

RESULTADOS



La principal fuente de información fue la Encuesta Mundial de Salud Escolar aplicada en Uruguay en 2019, siguiendo la metodología de la Organización Mundial de la Salud. Además, se hallaron 2 artículos en revistas nacionales y 1 artículo en revista internacional que reportaron información sobre indicadores de actividad física. También se contó con la siguiente información publicada por instancias gubernamentales: el Boletín Estadístico de la Administración Nacional de Educación Pública, el Informe de la IV Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud 2018 del Instituto Nacional de la Juventud, el Informe sobre los Deportistas Federados y las Entidades Deportivas Dirigentes de la Secretaría Nacional del Deporte, el Programa de Evaluación Física de las niñas y niños uruguayos de la Secretaría Nacional del Deporte y del Consejo de Educación Inicial y Primaria, y las

leyes 18.213 (promulgación en año 2007: declara obligatoria la educación física en todas las escuelas), 18.437 (promulgación en año 2008: declara que el sistema nacional de educación tendrá como líneas transversales a la educación física y el deporte), 18.833 (promulgación en año 2011: declara de interés nacional el desarrollo del deporte infantil y juvenil), 19.828 (promulgación en año 2019: ordena los actores del sistema deportivo uruguayo, define los diferentes tipos de deportistas y establece como universal el acceso de los habitantes a la práctica del deporte, la educación física y la actividad física en todo el país.), y 19.889 (promulgación en año 2020: el artículo 133 provoca un cambio en la redacción y contenido del artículo 25 de la Ley N° 18.437, aportando énfasis a la alfabetización en recreación y deportes entre otras).

RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA



BASE DE DATOS

22 documentos



REVISTAS

nacionales
3 artículos
internacionales
2 artículos



DOCUMENTOS GUBERNAMENTALES

130 documentos.

DOCUMENTOS UTILIZADOS

En total
se utilizaron
13 documentos
para reportar
información.

La búsqueda de información en bases de datos nacionales encontró 22 documentos que reportaron información sobre 6 indicadores de actividad física (actividad física general, participación en deporte organizado, comportamiento sedentario, condición física, comunidad y ambiente construido, y políticas públicas).

La búsqueda de información en artículos de revistas científicas nacionales encontró 3 documentos que reportaron información sobre 4 indicadores de actividad física (actividad física general, juego activo, transporte activo y comportamiento sedentario).

La búsqueda de información en artículos de revistas científicas internacionales indexadas en diferentes bases de datos encontró 2 documentos que reportaron información sobre 2 indicadores de actividad física (actividad física general, y entorno familiar y pares).

La búsqueda de información en documentos/reportes gubernamentales encontró 130 documentos que reportaron información sobre los 10 indicadores de actividad física.

Finalmente, teniendo en cuenta la calidad metodológica de los documentos, un total de 13 estudios

Indicador	Calificación	Mujeres	Varones
Actividad física general			
Participación en deporte organizado			
Juego activo			
Transporte activo			
Comportamiento sedentario			
Condición física			
Entorno familiar y pares			
Entorno escolar			
Comunidad y ambiente construido			
Políticas públicas			

ACTIVIDAD FÍSICA GENERAL



MUJERES

VARONES



DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que requiere gasto energético.



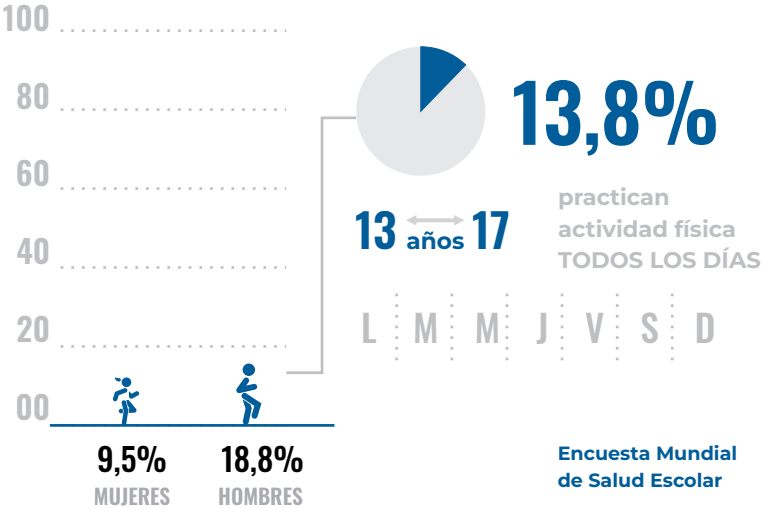
DESCRIPCIÓN DEL DATO DE REFERENCIA

Porcentaje de niños/as y adolescentes que cumplen con las recomendaciones internacionales de actividad física para la salud, que contemplan que deban acumular al menos 60 minutos de promedio al día de actividad física de intensidad de moderada a vigorosa.

JUSTIFICACIÓN DEL RESULTADO

Según la Encuesta Mundial de Salud Escolar aplicada en Uruguay en 2019, tan sólo un 13,8% de los adolescentes entre 13 y 17 años cumplían con las recomendaciones internacionales de actividad física durante los 7 días de la semana, siendo un 9,5% para las mujeres y un 18,8% para los hombres. Aunque hay una brecha de género en la prevalencia de cumplimiento, tanto mujeres como varones obtienen la calificación más baja dentro de la escala.

URUGUAY - 2019



ANÁLISIS DE TENDENCIA DEL INDICADOR

Los datos de prevalencia son más bajos, aunque no son comparables con el anterior reporte por ser diferentes grupos de edad. La información es actual y aunque la encuesta se desarrolló en 2019, los datos no han estado disponibles hasta finales de 2021.

En el actual reporte ya hay datos de un rango de edad más amplio (13 a 17 años) y se presentan datos por género.

NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Ningún artículo científico aporta información descriptiva de este indicador en el Uruguay.

Falta información sobre la infancia (5-12 años) de este indicador, lo que permitiría completar la ya existente.

Sería adecuado contar con evaluación de la actividad física en la adolescencia (tramo de edad analizado en las encuestas) basada en aparatos, como podría ser la acelerometría.

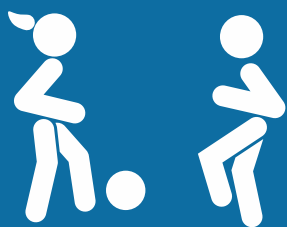
RECOMENDACIONES

Favorecer la investigación en este indicador en la infancia y adolescencia.

Desarrollar políticas y programas específicos para el fomento de la actividad física en la infancia y adolescencia, poniendo especial énfasis en la mujer.

Continuar con la vigilancia de la práctica de actividad física en la adolescencia, ampliando a la infancia y utilizando otras alternativas de evaluación de este indicador.

PARTICIPACIÓN EN DEPORTE ORGANIZADO



MUJERES

VARONES



DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Una forma de actividad física estructurada, que persigue un objetivo, competitiva y reglamentada.



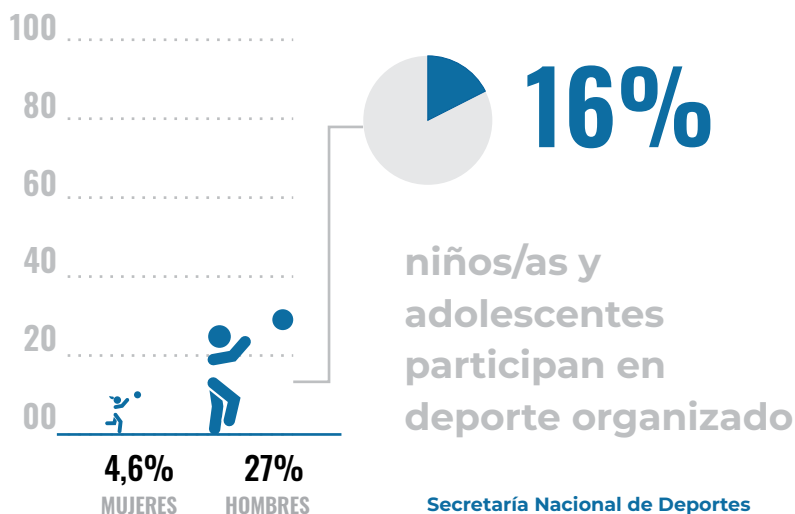
DESCRIPCIÓN DEL DATO DE REFERENCIA

Porcentaje de niños/as y adolescentes que participan en deporte organizado y/o programas de actividad física.

JUSTIFICACIÓN DEL RESULTADO

Según los datos aportados por la Secretaría Nacional de Deportes, basados en la Encuesta de Entidades Deportivas Dirigentes de 2019, y comparados con los últimos datos censales del Uruguay, tan sólo el 16% de niños/as y adolescentes uruguayos participan en deporte organizado. El dato dividido por género arroja un 4,6% para las mujeres y un 27% para los varones. La brecha de género implica que las calificaciones divididas por este factor sean diferentes, observándose una importante diferencia entre mujeres y varones.

URUGUAY - 2019



ANÁLISIS DE TENDENCIA DEL INDICADOR

La prevalencia se mantiene en los mismos valores que en el reporte anterior, sin embargo, la calidad de la información ha mejorado por el origen de la información. El rango de edad de esta información abarca de los 6 a los 19 años, por lo que va más allá del analizado en el presente reporte. Se presentan los datos divididos por género.

NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Falta información científica sobre este indicador, basada en preguntas y registros de información válidos y fiables.

Las bases de datos de las encuestas no se encuentran accesibles para poder realizar análisis de datos.

Es importante contar con un registro de licencias deportivas federadas que permita analizar los datos reales en toda la franja de edad y por género.

RECOMENDACIONES

Fomentar el análisis científico de la información, contando con la academia para la elaboración de encuestas y registros de información relativas a este indicador.

Hacer disponibles los datos brutos de las encuestas, permitiendo así más análisis de la información.

Crear un registro de licencias deportivas federadas con la colaboración de las federaciones deportivas uruguayas.

JUEGO ACTIVO



MUJERES

VARONES



DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Conlleva actividad simbólica o juegos con o sin reglas claramente definidas; la actividad puede ser desestructurada / desorganizada, social o solidaria, pero las características que lo distinguen son un contexto de juego, combinado con actividad que está significativamente por encima de la tasa metabólica de reposo.

El juego activo tiende a ocurrir esporádicamente, con periodos de descanso frecuentes, que es difícil de registrar.

DESCRIPCIÓN DEL DATO DE REFERENCIA

Porcentaje de niños/as y adolescentes que se enganchan con el juego activo desestructurado/desorganizado a cualquier intensidad durante más de dos horas al día.

Porcentaje de niños/as y adolescentes que reportan más de dos horas de estancia al aire libre por día.

JUSTIFICACIÓN DEL RESULTADO

No se han encontrado datos suficientes para poder asignar una calificación a este indicador.



ANÁLISIS DE TENDENCIA DEL INDICADOR

En la actual edición se ha encontrado información en un estudio relativa al presente indicador, sin embargo, no era suficiente para poder establecer una calificación. No obstante, es necesario destacar este avance porque mantener esa tendencia permitirá en el futuro reportar una calificación en este indicador.

NECESIDADES DE INFORMACIÓN

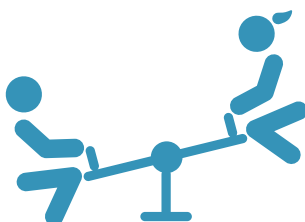
Ninguna encuesta evalúa de manera específica el tiempo de juego activo de niños/as y adolescentes, siendo éste un indicador importante de la actividad que realizan en el tiempo de ocio y que no está registrada en otros indicadores.

Es necesario analizar desde una perspectiva científica información referida al juego activo en niños/as y adolescentes uruguayos.

RECOMENDACIONES

Incluir preguntas en encuestas sobre la cantidad de tiempo que pasan los niños/as en juego activo fuera del horario escolar.

Fomentar la creación de fondos específicos de investigación que analicen el juego activo en niños/as y adolescentes uruguayos.



TRANSPORTE ACTIVO



MUJERES

VARONES



DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Se refiere a cualquier forma de transporte impulsado por humanos – caminar, ir en bicicleta, ir en silla de ruedas, patinaje en línea o ir en monopatín (skate).

DESCRIPCIÓN DEL DATO DE REFERENCIA

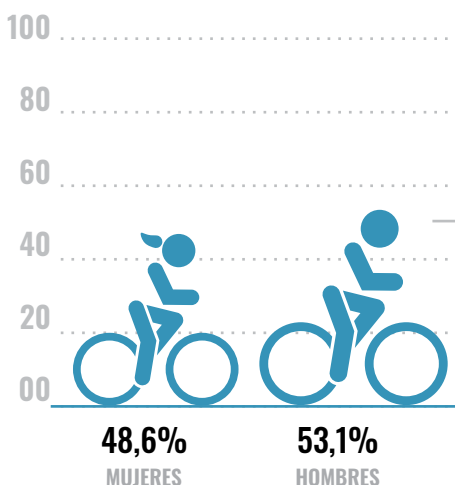
Porcentaje de niños/as y adolescentes que usan transporte activo para desplazarse de unos lugares a otros (por ejemplo, la escuela, el parque, el shopping, la casa de los amigos).

JUSTIFICACIÓN DEL RESULTADO

Según los datos facilitados por el Ministerio de Salud Pública procedentes de la Encuesta Mundial de Salud Escolar aplicada en Uruguay en 2019, tan solo el 50,5% de los adolescentes entre 13 y 15 años usaban transporte activo (caminar o ir en bicicleta) hacia o desde la escuela en 4 o más días por semana. La prevalencia para el caso de las mujeres fue de 48,6% y de 53,1% para los varones.

Encuesta Mundial
de Salud Escolar

URUGUAY - 2019



13 años 15

TRANSPORTE
ACTIVO



en 4 o +
días
x semana

ANÁLISIS DE TENDENCIA DEL INDICADOR

La prevalencia es muy similar a la reportada en 2018. Aunque esta es una información que se incluye en la encuesta, no está accesible de manera abierta. Se presentan los datos divididos por género.

NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Es necesario completar información de transporte activo en el rango de edad de 5 a 17 años para tener una perspectiva más amplia.

La información sobre rutas seguras de transporte activo al colegio es necesaria para poder emprender programas de fomento de uso de este tipo de transporte.

RECOMENDACIONES

Desarrollar estudios sobre transporte activo en niños/as y adolescentes uruguayos en un rango de edad de los 5 a 17 años.

Implementar políticas de fomento del uso del transporte activo, especialmente en la ida y vuelta al centro educativo.



COMPORTAMIENTO SEDENTARIO



MUJERES

VARONES



DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Cualquier comportamiento consciente caracterizado por un consumo energético inferior o igual a 1,5 equivalentes metabólicos (METs), tales como estar sentado/a, recostado/a o acostado/a.



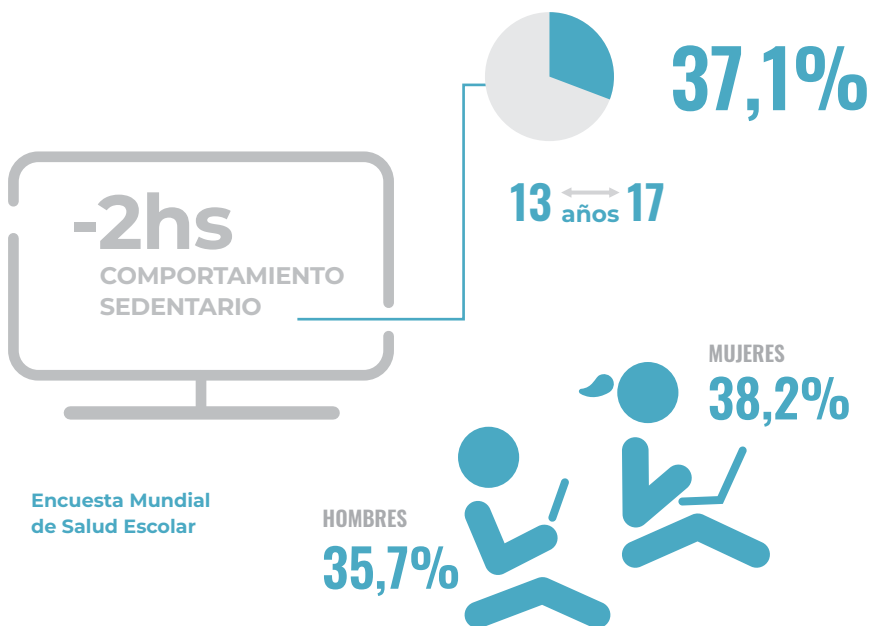
DESCRIPCIÓN DEL DATO DE REFERENCIA

Porcentaje de niños/as y adolescentes que cumplen con las recomendaciones canadienses de comportamiento sedentario (5-17 años: no más de 2 horas diarias de entretenimiento con pantallas).

JUSTIFICACIÓN DEL RESULTADO

Según la Encuesta Mundial de Salud Escolar aplicada en Uruguay en 2019, el 37,1% de los adolescentes entre 13 y 17 años cumplían con las recomendaciones de no más de dos horas por día de comportamiento sedentario (actividades sentadas). Por género, las mujeres un 38,2% y los varones un 35,7%.

URUGUAY - 2019



ANÁLISIS DE TENDENCIA DEL INDICADOR

Se ha observado un descenso en la prevalencia de cumplimiento de las recomendaciones, sin embargo, el rango de edad es mayor por lo que es difícil poder establecer una comparación directa. Este indicador sigue siendo reportado de manera representativa a nivel nacional y se aportan datos por género. Además, algunos estudios publicados en este último periodo ya han incluido cuestiones relacionadas con el análisis del comportamiento sedentario en niños/as, sin embargo, los datos no son representativos y por lo tanto han sido descartados como fuentes de información para informar el indicador.

NECESIDADES DE INFORMACIÓN

No hay ningún artículo científico publicado que analice el comportamiento sedentario en niños/as y adolescentes uruguayos a nivel nacional.

Falta información sobre el comportamiento sedentario en niños/as y adolescentes uruguayos en un rango de edad más amplio (5-17 años).

Sería necesario analizar el comportamiento sedentario utilizando metodologías basadas en aparatos, como el uso de la acelerometría.

RECOMENDACIONES

Incentivar la investigación sobre el comportamiento sedentario en niños/as y adolescentes uruguayos en muestras representativas a nivel nacional.

Continuar con la vigilancia del cumplimiento de las recomendaciones sobre comportamiento sedentario, especialmente en población infantil (5-12 años).

Incluir metodologías basadas en aparatos para la evaluación del comportamiento sedentario en niños/as y adolescentes uruguayos.



CONDICIÓN FÍSICA



MUJERES

VARONES



DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Características que permiten un buen rendimiento en una determinada tarea física en un contexto específico físico, social y psicológico.



DESCRIPCIÓN DEL DATO DE REFERENCIA

Percentil promedio logrado en la tabla de referencia de (Tomkinson et al., 2017) para el consumo de oxígeno. Ejemplo de cálculo de calificación para niños/as de 9 a 14 años en función de la edad y el sexo:

EDAD	9	10	11	12	13	14	General	Calificación
Niñas	80	80	80	70	70	50	72%	B
Niños	50	50	40	40	40	30	42%	C-



En caso de analizar otras variables de la condición física es necesario tomar como referencia (Tomkinson et al., 2018).

JUSTIFICACIÓN DEL RESULTADO

En el periodo analizado se ha llevado a cabo un estudio de condición física en escolares de 5° y 6° de primaria con una muestra representativa de todo el país, sin embargo, la base de datos no está disponible y los resultados que contiene el informe técnico no permiten el cálculo de los percentiles para poder informar el indicador.

ANÁLISIS DE TENDENCIA DEL INDICADOR

Este indicador ha mejorado en cuanto al estudio desarrollado para obtener una información más precisa de la condición física de niños/as menores de 12 años al tratarse de un estudio representativo a nivel nacional y que contiene diversas pruebas de condición física. No obstante, al no estar la información disponible no se ha podido utilizar la información.

NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Es necesario un estudio epidemiológico de la condición física en todo el rango de edad (5-17 años) y con datos representativos de todo el país.

Se necesitan análisis científicos de la información extraída del estudio epidemiológico de la condición física.

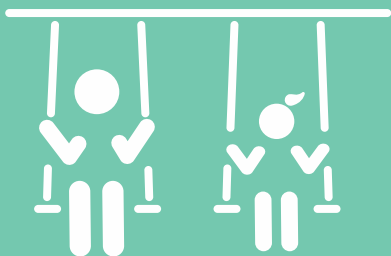
RECOMENDACIONES

Desarrollar un programa de vigilancia de la condición física básica de escolares en todo el país.

Fomentar la investigación sobre el nivel de condición física en niños/as y adolescentes uruguayos.



ENTORNO FAMILIAR Y PARES



MUJERES

VARONES



DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Cualquier miembro de una familia que puede controlar o influir sobre las oportunidades y participación en actividad física de niños/as y jóvenes en este entorno.



DESCRIPCIÓN DEL DATO DE REFERENCIA

Porcentaje de miembros de la familia (por ejemplo padres) que facilitan oportunidades de actividad física y deporte para sus hijos/as (por ejemplo como voluntarios, entrenadores, conductores, pagando cuotas de membresía y equipamiento).

Porcentaje de padres que cumplen con las recomendaciones internacionales de actividad física para la salud, las cuáles establecen 150 minutos de actividad física aeróbica de moderada a vigorosa intensidad a lo largo de la semana o al menos 75 minutos de actividad física aeróbica vigorosa a lo largo de la semana o una combinación equivalente de actividad de intensidad de moderada a vigorosa.

Porcentaje de miembros de la familia (por ejemplo padres) que son físicamente activos con sus hijos/as.

Porcentaje de niños/as y jóvenes con amigos y pares que les animan y apoyan a ser físicamente activos.

Porcentaje de niños/as y jóvenes que animan a sus amigos y pares a ser físicamente activos.

JUSTIFICACIÓN DEL RESULTADO

No se han encontrado datos suficientes para poder asignar una calificación a este indicador.



ANÁLISIS DE TENDENCIA DEL INDICADOR

Para el actual reporte se han encontrado datos que están relacionados con este indicador, sin embargo, no alcanzan los criterios establecidos por el Comité de Expertos para poder asignar una calificación. Un estudio desarrollado en Montevideo reportó que los participantes habían recibido apoyo de sus amigos para realizar actividad física (Springer et al., 2020). Por lo tanto, se está produciendo una evolución en este indicador y si todo sigue en esta línea, en el futuro se podrá asignar una calificación.

NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Faltan datos específicos y representativos que permitan vincular la actividad física de los niños/as y adolescentes uruguayos con la que reportan sus familiares y pares.

Es necesario realizar estudios científicos que permita conocer cómo pueden influir personas del entorno en la práctica de actividad física en niños/as y adolescentes uruguayos.



RECOMENDACIONES

Incluir cuestiones en las encuestas nacionales sobre la vinculación de práctica de actividad física de los niños/as y adolescentes con sus familiares y pares.

Promover la investigación sobre los factores relacionados con la influencia de la familia y pares en la actividad física de niños/as y adolescentes uruguayos.

ENTORNO ESCOLAR



MUJERES

VARONES

N/A

N/A



DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Cualquier política, factores organizacionales (por ejemplo, infraestructura, responsabilidad en la implementación de políticas) o factores de estudiantes (por ejemplo, opciones de actividad física basadas en la edad, género o etnia) en el entorno escolar que pueden influir en las oportunidades y participación en actividad física de niños/as y jóvenes en este entorno.

DESCRIPCIÓN DEL DATO DE REFERENCIA



Porcentaje de escuelas con políticas escolares activas (por ejemplo, educación física diaria, actividad física diaria, recreo, aproximación “todo el mundo juega”, aparcabici en la escuela, reducción de tráfico en el predio escolar, tiempo al aire libre).

Porcentaje de escuelas donde la mayoría ($\geq 80\%$) de los estudiantes aprenden con un docente especialista en educación física.

Porcentaje de escuelas donde la mayoría ($\geq 80\%$) de los estudiantes cuentan con oportunidad de cumplir con la cantidad obligatoria de educación física (para la región, estado, territorio o país).

Porcentaje de escuelas que ofrecen oportunidades de actividad física (excluyendo la educación física) para la mayoría ($\geq 80\%$) de sus estudiantes.

Porcentaje de padres que reportan que sus niños/as y jóvenes tienen acceso en la escuela a oportunidades de actividad física además de las clases de educación física.

Porcentaje de escuelas con estudiantes que tienen acceso regular a instalaciones y equipamiento que apoya la actividad física (por ejemplo gimnasio, zonas de juego al aire libre, campos deportivos, espacios multipropuesta para actividad física, equipamiento en buenas condiciones).

JUSTIFICACIÓN DEL RESULTADO

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) ha reportado que el 72,9% de escolares de primaria y el 75% de estudiantes de secundaria participan en clases de educación física. No se han encontrado datos reportados por género. La educación física en la escuela primaria sigue siendo obligatoria en base a la Ley 18.213.

ANÁLISIS DE TENDENCIA DEL INDICADOR

En el reporte actual se han utilizado datos provenientes de los boletines estadísticos de la ANEP en comparación con la información del anterior reporte que provenía de la EMSE. Además de los datos que permiten asignar una calificación, se ha informado que el promedio de niños/as por docente de educación física es de 228 en todo el país. También se ha informado que el 52,4% son consideradas escuelas activas.

NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Falta información accesible de manera pública a las escuelas que desarrollan políticas de escuelas activas.

Sería necesario contar con estudios científicos que analicen las diferentes oportunidades de práctica de actividad física en el entorno escolar.

RECOMENDACIONES

Hacer disponible y accesible de manera pública la información sobre las escuelas que desarrollan políticas activas.

Elaborar un dossier de buenas prácticas de las escuelas que desarrollan políticas activas de manera exitosa.

Incentivar la investigación de las oportunidades de práctica de actividad física en el entorno escolar.

COMUNIDAD Y AMBIENTE CONSTRUIDO



MUJERES

VARONES



DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Cualquier política o factores organizacionales (por ejemplo, infraestructura, responsabilidad en la implementación de políticas) en el entorno municipal que pueden influir en las oportunidades y participación en actividad física de niños/as y jóvenes en este entorno.

DESCRIPCIÓN DEL DATO DE REFERENCIA

Porcentaje de niños/as o padres que perciben que su municipalidad/comunidad está haciendo un buen trabajo en la promoción de la actividad física (por ejemplo, en variedad, localización, costo, calidad).

Porcentaje de comunidades/municipalidades que reportan que tienen políticas promocionando la actividad física.

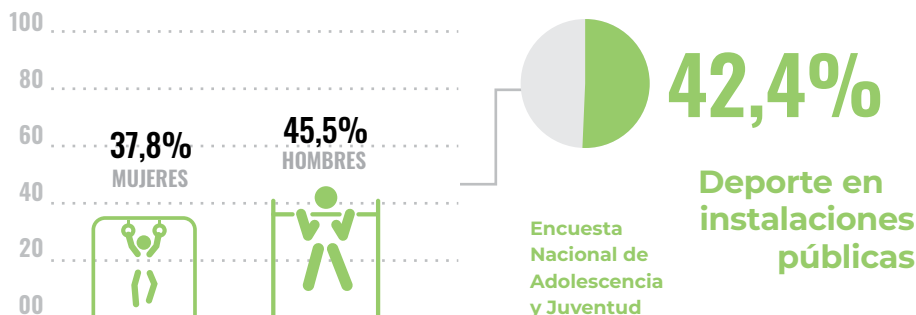
Porcentaje de comunidades/municipalidades que reportan que tienen infraestructura (por ejemplo, veredas, caminos, carril bici) especialmente dirigido a la promoción de la actividad física.

Porcentaje de niños/as o padres que reportan tener instalaciones, programas, parques y zonas de juego disponibles para ellos en su comunidad.

Porcentaje de niños/as o padres que reportan vivir en un vecindario seguro donde pueden ser físicamente activos. Porcentaje de niños/as o padres que reportan contar con instalaciones bien acondicionadas, parques y zonas de juego en su comunidad que son seguras para ser usadas.

JUSTIFICACIÓN DEL RESULTADO

Los datos relevados por la IV Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud indican que el 42,4% de los adolescentes practican deportes en instalaciones públicas. En cuanto al género, el 37,8% para las mujeres y el 45,5% para los varones.



ANÁLISIS DE TENDENCIA DEL INDICADOR

Este indicador no pudo asignar una calificación en la anterior edición y en la actual cuenta con datos para poder informar, al menos de los adolescentes y con una muestra representativa a nivel nacional. Además, se puede reportar información por género. Por tanto, se ha producido un importante avance en la información disponible sobre este indicador.

NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Faltan datos del uso de infraestructura pública en la infancia (5-12 años) que permitan completar la información disponible de adolescentes.

Sería adecuado contar con una sistematización de información sobre espacios públicos en diferentes lugares del país, tanto aquellas dependientes del gobierno central como las que dependen de los departamentos y municipalidades.

No hay información sobre los programas que desarrollan las intendencias y en los casos que hay, no están suficientemente estructurados como para reportar la información.

Serían necesarios estudios que analizasen aspectos referidos al uso de espacios públicos, tanto en usuarios, características de éstos, como en la seguridad percibida por los usuarios.

RECOMENDACIONES

Desarrollar encuestas que cuestionen sobre el uso de espacios de práctica de actividad física en la infancia.

Hacer disponible información que esté actualizada sobre los espacios públicos de práctica de actividad física, tanto a nivel nacional como departamental.

Crear una página de referencia nacional en la que se destaquen los diferentes programas de las intendencias de todo el país.

Promover estudios que analicen el uso de espacios públicos para la práctica de actividad física.

POLÍTICAS PÚBLICAS



MUJERES

VARONES

N/A

N/A

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Cualquier organismo gubernamental con autoridad para influir en las oportunidades y participación en actividad física de niños/as y jóvenes a través de políticas, legislación o regulación.



DESCRIPCIÓN DEL DATO DE REFERENCIA

Evidencia de liderazgo y compromiso para aportar oportunidades de actividad física para todos los niños/as y jóvenes.

Fondos y recursos asignados para la implementación de estrategias e iniciativas de promoción de actividad física para todos los niños/as y jóvenes.

Progreso demostrado a través de aspectos clave de la creación de políticas (por ejemplo, agenda política, formación de políticas, evaluación de políticas y decisiones sobre el futuro).

JUSTIFICACIÓN DEL RESULTADO

A nivel nacional se han identificado 7 leyes que incluyen información sobre actividad física, sin embargo, sólo 5 de ellas hacen referencia a la infancia y adolescencia. Estas leyes involucran diferentes organismos públicos, tales como la Secretaría Nacional del Deporte, la Administración Nacional de Educación Pública, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación y Cultura, la Comisión Honoraria para la prevención, control y erradicación de la violencia en el deporte, la Comisión de Proyectos Deportivos, el Ministerio de Economía y Hacienda o el Congreso de Intendentes. Además, se han identificado 16 acciones de desarrollo de estas leyes (Ley N° 18.213; Ley N° 18.437; Ley N° 18.833; Ley N° 19.828). En dos de las leyes se han podido identificar estructuras para la creación de reportes (Ley N° 18.437; Ley N° 18.833). Sin embargo, ninguna de las leyes incluye información sobre el presupuesto para su desarrollo. Adicionalmente, dos leyes incluían el monitoreo y creación de reportes (Ley N° 18.437; Ley N° 18.833).



ANÁLISIS DE TENDENCIA DEL INDICADOR

Políticas, programas, etc. han estado disponibles en las páginas webs del gobierno y aún siguen siendo accesibles. Sin embargo, hasta la actualidad era difícil poder estructurarla, pero la metodología aportada por Ward et al. (2021) ha facilitado su organización.

NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Falta información accesible disponible sobre las inversiones que se realizan en el desarrollo de la actividad física en niños/as y adolescentes.

Sería necesario contar con un esquema que permitiese vincular de manera directa los diferentes programas con las leyes que buscan desarrollar la actividad física en la infancia y adolescencia.



RECOMENDACIONES

Desagregar el presupuesto destinado a Cultura y Deportes de manera que sea posible visualizar las cantidades asignadas al fomento de la práctica de actividad física en la infancia y adolescencia.

Analizar la vinculación de las diferentes leyes y programas, así como los organismos que los desarrollan y el presupuesto que está destinado a estos.

CONCLUSIONES



Uruguay cuenta con información actualizada para la elaboración de un segundo reporte de calificaciones sobre indicadores relacionados con actividad física en la infancia y adolescencia.

Ha identificado las principales carencias de información, aunque existe más información que en el primer reporte.

Se establecen una serie de recomendaciones que facilitarían la asignación de calificaciones mejor informadas en todos los indicadores.

En los indicadores “participación en deporte organizado” y “comunidad y ambiente construido” se ha reportado una calificación más baja para las mujeres que para los varones.

Además, en los indicadores “actividad física general” y “transporte activo”, en los que se ha reportado la misma calificación para ambos géneros, hay que destacar que la prevalencia utilizada para obtener la calificación es menor en mujeres que en varones.

Sólo en el indicador “comportamiento sedentario” los varones presentaron una mayor prevalencia de incumplimiento de las recomendaciones en comparación de las mujeres.



PERSPECTIVA DE FUTURO



En base a lo analizado en el presente documento se establecen dos líneas principales de actuación de futuro que permitan mejorar la situación del reporte de calificaciones:



1.

Refuerzo de la colaboración entre la academia y el gobierno. Una vez más el reporte se elabora vinculando personas que provienen del ámbito académico y el Gobierno Uruguayo. Esto permite que el conocimiento metodológico de los primeros se sume a la información que poseen los segundos y sea posible la elaboración del reporte con la evidencia más actual sobre indicadores de actividad física en la infancia y adolescencia. Por lo tanto, será necesario seguir colaborando, no sólo en la elaboración del reporte sino también en la creación de protocolos que permitan incrementar la información disponible para finalmente informar sobre los distintos indicadores analizados.



2.

Políticas basadas en la evidencia. El presente reporte incluye información relevante que permite asesorar a los tomadores de decisiones para que puedan implementar políticas que favorezcan tener un sistema de vigilancia de indicadores de actividad física en la infancia y adolescencia, además de poder impactar en el aumento de la práctica de actividad física de este rango de edad. Estas políticas deberían considerar los resultados reportados por género para atender al género con una calificación (o prevalencia) más baja en cada uno de los indicadores analizados.

Todo lo anterior puede derivar en nuevas necesidades a las que atender, como puede ser la obtención de información en base al nivel socioeconómico de los niños/as y adolescentes uruguayos.

REFERENCIAS

- Active Healthy Kids Global Alliance. (2019). Global Matrix 4.0. Active Healthy Kids Global Alliance. <https://www.activehealthykids.org/>
- ANEP. (2020). Boletín Estadístico—Marzo 2020 (p. 18). Administración Nacional de Educación Pública. <https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2020/privada/DATOSESTADISTICOSMARZO2020.pdf>
- Aubert, S., Barnes, J. D., Abdeta, C., Abi Nader, P., Adeniyi, A. F., Aguilar-Farías, N., Andrade Tenesaca, D. S., Bhawra, J., Brazo-Sayavera, J., Cardon, G., Chang, C.-K., Delisle Nyström, C., Demetriou, Y., Draper, C. E., Edwards, L., Emeljanovas, A., Gába, A., Galaviz, K. I., González, S. A., ... Tremblay, M. S. (2018). Global Matrix 3.0 Physical Activity Report Card Grades for Children and Youth: Results and Analysis From 49 Countries. *Journal of Physical Activity & Health*, 15(S2), S251-S273. <https://doi.org/10.1123/jpah.2018-0472>
- Bove, M. I., Giachetto, G., Ramírez, R., Zelmonovich, C., Guillermo, V., Klaps, L., Iturralde, A., Peregalli, F., Bia, D., & Zócalo, Y. (2020). Sobre peso, obesidad y niveles de presión arterial en niños de nivel 5 de jardines de infantes públicos de Montevideo: Revista Médica del Uruguay, 36(3), 254-266. <https://doi.org/10.29193/RMU.36.3.2>
- Brazo-Sayavera, J., Del Campo, C., Rodríguez, M. J., Silva, I. C. M. da, Merellano-Navarro, E., & Olivares, P. R. (2018). Results From Uruguay's 2018 Report Card on Physical Activity for Children and Youth. *Journal of Physical Activity & Health*, 15(S2), S425-S426. <https://doi.org/10.1123/jpah.2018-0466>
- Ley N° 18213 de Educación Física obligatoria en todas las escuelas de enseñanza primaria desde el año 2009, (testimony of Centro de Información Oficial). Recuperado 21 de diciembre de 2021, de <http://impo.com.uy/bases/leyes/18213-2007/1>
- Ley N° 18437 General de Educación, (testimony of Centro de Información Oficial). Recuperado 21 de diciembre de 2021, de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008>
- Ley N° 18833 de Declaración de interés nacional. Fomento del deporte nacional. Beneficios fiscales, (testimony of Centro de Información Oficial). Recuperado 21 de diciembre de 2021, de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18833-2011>
- Ley N° 19828 de Régimen de fomento y protección del sistema deportivo, (testimony of Centro de Información Oficial). Recuperado 21 de diciembre de 2021, de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19828-2019>
- Ley N° 19889 de Aprobación de la ley de urgente consideración. Ley de urgencia, (testimony of Centro de Información Oficial). Recuperado 21 de diciembre de 2021, de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19889-2020>
- INJU. (2018). Informe de la IV Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud 2018. Instituto Nacional de la Juventud. <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/informe-iv-encuesta-nacional-adolescencia-juventud-2018>
- Machado, K., Gil, P., Ramos, I., Pírez, C., Machado, K., Gil, P., Ramos, I., & Pírez, C. (2018). Sobre peso/obesidad en niños en edad escolar y sus factores de riesgo. *Archivos de Pediatría del Uruguay*, 89, 16-25. <https://doi.org/10.31134/ap.89.s1.2>
- Observatorio Nacional del Deporte. (2019). Informe sobre los deportistas federados y las entidades deportivas dirigentes. Secretaría Nacional del Deporte. <https://www.gub.uy/secretaria-nacional-deporte/comunicacion/publicaciones/informe-sobre-deportistas-federados-entidades-deportivas-dirigentes>
- Secretaría Nacional del Deporte., & Consejo de Educación Inicial y Primaria. (2017). Programa de Evaluación Física de las niñas y niños uruguayos. <https://www.gub.uy/secretaria-nacional-deporte/node/195>
- Springer, A. E., Harrell, M. B., Martínez Gomensoro, L., Traversa Fresco, M., Rogers, S., Florines, M., Moreno, V., Lee, J., Perry, C. L., Bianco, E., & Estol, D. (2020). ¡Activate Ya! Co-learning about school-based tobacco prevention and physical activity promotion in secondary school students in Uruguay. *Global Health Promotion*, 27(2), 63-73. <https://doi.org/10.1177/1757975918813049>

- Tomkinson, G. R., Carver, K. D., Atkinson, F., Daniell, N. D., Lewis, L. K., Fitzgerald, J. S., Lang, J. J., & Ortega, F. B. (2018). European normative values for physical fitness in children and adolescents aged 9-17 years: Results from 2 779 165 Eurofit performances representing 30 countries. *British Journal of Sports Medicine*, 52(22), 1445-14563. <https://doi.org/10.1136/bjsports-2017-098253>
- Tomkinson, G. R., Lang, J. J., Tremblay, M. S., Dale, M., LeBlanc, A. G., Belanger, K., Ortega, F. B., & Léger, L. (2017). International normative 20 m shuttle run values from 1 142 026 children and youth representing 50 countries. *British Journal of Sports Medicine*, 51(21), 1545-1554. <https://doi.org/10.1136/bjsports-2016-095987>
- Tremblay, M. S., Barnes, J. D., González, S. A., Katzmarzyk, P. T., Onywera, V. O., Reilly, J. J., Tomkinson, G. R., & Global Matrix 2.0 Research Team. (2016). Global Matrix 2.0: Report Card Grades on the Physical Activity of Children and Youth Comparing 38 Countries. *Journal of Physical Activity & Health*, 13(11 Suppl 2), S343-S366. <https://doi.org/10.1123/jpah.2016-0594>
- Tremblay, M. S., Gray, C. E., Akinroye, K., Harrington, D. M., Katzmarzyk, P. T., Lambert, E. V., Liukkonen, J., Maddison, R., Ocansey, R. T., Onywera, V. O., Prista, A., Reilly, J. J., Rodríguez Martínez, M. P., Sarmiento Duenas, O. L., Standage, M., & Tomkinson, G. (2014). Physical activity of children: A global matrix of grades comparing 15 countries. *Journal of Physical Activity & Health*, 11 Suppl 1, S113-125. <https://doi.org/10.1123/jpah.2014-0177>
- Ward, M. R., Tyler, R., Edwards, L. C., Miller, M. C., Williams, S., & Stratton, G. (2021). The AHK-Wales Report Card 2018: Policy Measures - is it possible to «score» qualitative data? *Health Promotion International*, 36(4), 1151-1159. <https://doi.org/10.1093/heapro/daaa118>
- WHO. (2021). 2019 GSHS Fact Sheet Uruguay. <https://www.who.int/publications/m/item/2019-gshs-fact-sheet-uruguay>

EL MISMO STILO S.R.L.
Tel. 462 27025
Rivera - Uruguay

Junio 2022
Dep sito Legal N 48.132



URUGUAY
2022

REPORTE DE ACTIVIDAD FÍSICA
EN NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES

